

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**2129** *Resolución de 6 de febrero de 2013, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Julen Zorrozua Santisteban.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 18 de julio de 2012 («BOE» 06/08/2012 y «BOPV» de 30/08/2012) y una vez presentadas por los concursantes propuestos la documentación a que alude la base 8.<sup>a</sup>, apartados 1 y 2 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a:

Don Julen Zorrozua Santisteban, con DNI n.º 30556280K, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Historia del Arte», código TUC8/1-D00028-20, adscrito al Departamento de «Historia del Arte y Música». Centro: Facultad de Letras. Vitoria-Gasteiz. Perfil lingüístico: No bilingüe. Régimen de dedicación: Completa.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Personal Docente e Investigador de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Leioa, 6 de febrero de 2013.—El Rector, P.D. (Resolución de 9 de enero de 2013), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Francisco Javier Gil Goicouria.